

## AVISO URGENTE

Derivado a las pruebas para la migración del Sistema INFOMEX QUINTANA ROO "INFOMEXQROO" a la Plataforma Nacional de Transparencia "PNT" que se esta llevando acabo entre los diversos sujetos obligados el Estado de Quintana Roo a partir del 05 de Mayo de 2016; esta Unidad de Vinculación le comunica al público en general:

Se están generando diversas fallas de carácter técnico que detienen la operación de INFOMEXQROO, haciendo imposible la tramitación y/o contestación de las solicitudes de información presentadas por esta vía electrónica en los términos de la normatividad aplicable.

Por tal motivo y con el único objeto de Respetar y Garantizar su Derecho de Acceso a la Información. Se les invita a ponerse en contacto con la LIC. BLANCA ROCABADO encargada del área jurídica de esta Unidad de Transparencia a través del correo institucional [uvtaip@cancun.gob.mx](mailto:uvtaip@cancun.gob.mx) , al número telefónico (0199)8 – 92 – 19 -67 y/o presentarse en nuestras oficinas ubicadas en Av. Nader Sm 02 Lt 29 locales 26 y 27 tercer piso del edificio Madrid, con el objeto de que se le informe, acerca del procedimiento y vía alterna a seguir para dar debida atención a su solicitud de información.

EL AYUNTAMIENTO  
**BENITO JUÁREZ**  
CANCÚN Q. ROO

ASÍ LO RESOLVIÓ LIC. HASSEM RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO

C.c.p. Expediente/Consecutivo/HRH/BFRA/EZSC

UVTAIP

